



6° EDICIÓN **CONCURSO de**
miorrelatos
Mosaico de historias

70 vidas hace 50 años...

BASES DEL CERTAMEN

Envía tu trabajo al correo:
mosaicoshistorias@gmail.com



MEMORIAL PAINE
Un lugar para la memoria

1. Podrán participar todas las personas, **chilenas y extranjeras**, a excepción de los/as ganadores/as de las versiones anteriores del certamen y de directivos, socios y funcionarios de la Corporación Memorial de Paine.

2. Con ocasión de los **50 años** del Golpe Cívico-Militar, la invitación es a escribir un microrrelato inspirado en **la vida** de uno de los 70 Detenidos Desaparecidos y Ejecutados políticos de Paine, a partir de lo que se representa en el mosaico con el que su familia lo recuerda en el Memorial de Paine.

(Las imágenes de los mosaicos se encuentran en <https://www.memorialpaine.cl/el-memorial/mosaicos/>)





3. Los relatos deben ser **inéditos** y no superar las 250 palabras como máximo, incluido el título.

4. Cada participante puede presentar un único relato, el que debe enviar en formato digital al correo mosaicoshistorias@gmail.com

En el asunto del mensaje debe incorporar los siguientes datos: título del relato, nombre completo del autor, edad, dirección, comuna, correo electrónico, teléfono/celular y seudónimo en caso de contar con él.

***No se recibirán trabajos en formato físico ni de manera presencial.**



5. La convocatoria y recepción digital regirá a partir del **viernes 21 de abril y hasta el 28 de mayo de 2023** (ambos días inclusive), y cerrará el mismo día 28 de mayo del año en curso, a las 23:59 horas.
6. El jurado estará integrado por: una persona especialista en temas literarios, una persona ligada al activismo en Derechos Humanos, un familiar directo de los Detenidos Desparecidos y Ejecutados Políticos de Paine, la ganadora de la edición anterior del certamen y un/a representante del Equipo Memorial Paine.
7. El jurado dirimirá y premiará **un/a ganador/a y tres menciones honrosas** especiales: talento infantil y juvenil (menores de 18 años), talento mayor (mayores de 60 años) y talento local (espíritu painino).

8. Una vez determinados los ganadores, sus relatos quedarán disponibles para su difusión en el sitio web corporativo www.memorialpaine.cl, siempre resguardando la autoría correspondiente.
9. Los relatos recibidos quedarán a disposición de Memorial Paine solo con fines de **difusión y promoción.**
10. Los trabajos deben tener el carácter de **originales** (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso contrario, se anulará el reconocimiento y el participante será plenamente responsable por los daños ocasionados.





11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el **artículo 18 de la Ley N° 17.336**, y especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes, siempre resguardando la autoría correspondiente.